Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 22 de mayo de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.877

Pájinas históricas

I

Fernán Perez

Era el mes de Abril de 1366. La sangrienta y fratricida lucha entablada entre D. Pedro I de Castilla y su hermano bastardo D. Enrique de Trastamara, habia tenido por entonces pasajero término con el destronamiento del monarca lejítimo, el cual, una vez perdidas las importantísimas ciudades de Sevilla, Burgos y Toledo, refugióse en Portugal huyendo de las persecuciones de su hermano que fué ayudado por el célebre francés Duguesclin. Mas como una de las mayores crueldades de la desgracia es convertir en enemigos, ó á lo menos en idiferentes, á los que durante la prosperidad hicieron mayor alarde de sentimientos amistosos, el rey de Portugal, muy amigo de D. Pedro cuando este ocupaba el trono de Castilla, manifestóle al verle destronado que le era imposible consentirle en su reino, y el monarca vencido hubo de acogerse á sus siempre leales estados de Galicia, para desde allí trasladarse á extranjeros paises, donde pudiera reclutar soldados y atesorar recursos para empezar de nuevo la contienda.

Por este motivo encontrábase entonces en Compostela D. Pedro I de Castilla. Una mañana que se hallaba retirado en su aposento, no de muy buen talante, pasáronle aviso de que un caballero, completamente armado, con la celada de su casco del todo corrida y en cuyo pecho brillaba la insignia veneranda que distinguia á los campeones del sepulcro de Cristo, deseaba hablárle.

D. Pedro, que era indudablemente el hombre mas esforzado y valeroso de su reino, mandóle pasar en el instante, sin parar mientes en que pudiera ser un encubierto enemigo que tal vez tratase de tenderle alguna alevosa y traidora acechanza. Pasó el desconocido, y una vez en la presencia del monarca, alzándose la visera y con más respeto que si D. Pedro hubiese estado en aquel instante bajo el dosel del trono de Castilla, le dijo:

—Señor: cuando las grandes injusticias llegan, las grandes reparaciones deben estar próximas y nunca brilla más clara la entereza de los príncipes que cuando se trata de vengar las ofensas hechas á la honra de sus vasallos. Llamábase mi padre, que sirvió siempre valerosamente al vuestro, D. Diego Perez. Yo, que con su nombre inmaculado heredé su lealtad sin tacha, os he servido siempre sin que la sombra de la traición mas leve empañase mis hechos. Nunca os pedí recompensa alguna por mis servicios, que es obligación de todo caballero servir desinteresadamente á su monarca y á su pátria; más hoy vengo á pediros justicia del crimen mas abominable que vieron las gentes, y sólo lo recuerdo para que me la hagais pronta y cumplida.

—Hablad, dijo el rey sin dejar tiempo de descansar al caballero.

Este continuó:

—Hace seis años que en cumplimiento de sagrada promesa, salí de mi pátria para visitar el sepulcro santo de nuestro Salvador.

Dejéme en Compostela á mi anciano padre, abrumado ya por el peso de los años y por el de las gloriosas cicatrices adquiridas en la defensa de la pàtria, y una hija que apenas había salido de la adolescencia y á la cual adoraba con toda la energía de mi alma.

Si era hermosa mi Elvira dígalo la pasión devoradora que despertó en el pecho de su verdugo; y si era honrada, su desastrosa muerte lo podrá acreditar mejor que yo. Detúvose un momento el caballero para enjugar una lágrima que oscilaba en sus párpados: contemplóle el rey con atención profunda sin interrumpirle, y aquel prosiguió:

Pensé al marcharme que nadie velaría por la vida de mi padre y por la honra de mi hija, mejor que aquél que por su ministerio parece que ha de ser en la tierra el dispensador de las felicidades del cielo; y dejéles bajo la salvaguardia del arzobispo Don Suárez, que por mi grande amigo pasaba y que me prometió velar por ellos, ser su égida y conservarlos á mi cariño y á mi amor.

Más mi desdicha lo dispuso de otra suerte. Enfermedades y contratiempos me detuvieron seis años en los lugares santos, y cuando llegué anheloso de estrechar en mi seno à los amados séres de mi alma, hallé, para vergüenza y desventura mía...

—Acabad, dijo el rey echando fuego por aquellos grandes ojos azules que mataban con sólo mirar.

—Que mi hija había sido brutal y villanamente deshonrada; que la noticia de tan fatal desgracia había causado la muerte á mi padre, y que para ocultar á mi venganza la deshonra de mi amada hija Elvira, fué envenenada algunos dias antes de mi llegada á esta población.

—¿Tienes pruebas? exclamó Don Pedro apretando violentamente los puños, como si estrujase en ellos á los causantes de tan horrorosa tragedia.

—Si, contestó Fernán Perez. Un antiguo servidor de mi padre, que quedó á su lado después de mi partida, ha comprendido claramente los crímenes del Arzobispo; y ya que evitarlos le fué imposible, los ha denunciado á mi venganza.

—¡Vive Dios! repuso Don Pedro, que la justicia que he de hacer en ese miserable será tal, que de ella quede memoria terrible é imperecedera.

Más ¡ay! ¿qué estoy diciendo? ¡Insensato! Olvidaba que no tengo poder para hacer justicia; que yo, como tú, soy víctima de las traidoras maquinaciones de un miserable; que no puedo llamarme rey de Castilla, que estoy destronado, oculto y fugitivo, y que cualquier villano tiene hoy en mi reino más poder que yo.

—¿Es decir, añadió el caballero, que no hay en Compostela quien haga justicia á mi honra escarnecida, ni autoridad que vengue la memoria de mi padre muerto y de mi hija vilmente asesinada?

—Nadie, dijo el rey en voz alta; añadiendo después en pausado é iracundo tono: nadie sinó tú.

—Vos lo habeis dicho; yo los vengaré, dijo; y bajándose la celada de su casco, salió rápidamente de la estancia del rey.

IV.

Un mes había pasado desde el día en que Fernán Perez tuviera su entrevista con el destronado rey don Pedro, el cuál viendo que su hermano era ya pacífico poseedor de Castilla se disponía á embarcarse para Francia con su hijo don Juan y otras dos hijas, y la parte que pudo salvar de sus tesoros, que sólo fué treinta y seis mil doblas en monedas de oro. La mayor parte de sus riquezas (36 quintales de oro y muchas joyas, según los historiadores), cayó en poder de los sevillanos, que hicieron con ellas un presente á D. Enrique.

El Arzobispo D. Suarez había recibido de Fernán Perez otro mensaje en el cuál le decía, que por causas imprevistas se veía obligado á suspender su marcha y que hasta pasado mucho tiempo no podría llegar á Compostela.

Respiró con esto el dicho príncipe de la Iglesia, y se dispuso á celebrar con gran pompa la festividad del *Corpus*, que de allí á tres días había de celebrarse. Llegó, en efecto, el día de la fiesta. Desde muy temprano hallàronse las calles, en especial aquellas que la procesión había de recorrer, completamente llenas de alegre muchedumbre que expresaba el regocijo de las almas con la galanura de las ropas y la satisfacción de los semblantes.

Estaban las aceras gallardamente adornadas con vistosas telas y verdes ramas de álamos y robles; el suelo tapizado de fresca y olorosa juncia y el ambiente lleno de las blancas y aromosas espirales que el incienso forma al quemarse sobre las áscuas en holocausto á Dios. En vàrias casas, las más notables de la ciudad y entre ellas la del arzobispo, habíanse improvisado lujosos altares que habían de tener la honra de ser visitados por el Señor.

Componíase la procesión, que ya á las diez había salido de la iglesia, de las comunidades religiosas, el Concejo de la ciudad, los representantes de las órdenes militares, los estandartes y cruces de todas las párroquias, gran número de nobles y caballeros que de lejanos puntos habían acudido en peregrinación á la ciudad, algunos de los cuales caminaban descalzos, otros llevando cirios encendidos y todos ellos cubiertos, ya por penitencia ó acaso por necesidad; y últimamente, bajo pálio y presidiendo á todos, el arzobispo, que en sus manos llevaba la sagrada Forma é iba rodeado de todo el cabildo Catedral.

Llegaron al altar que en su misma casa había dispuesto D. Suarez, y depositando sobre el ara la Sagrada custodia, se entonó por todos el sublime y armonioso canto del *Tantum ergo*.

Acabado éste, el Prelado, volviéndose al público, alzó en sus manos el viril santo en que el cuerpo de Cristo se hallaba colocado, para que todos los fieles le rindiesen adoración.

Posternáronse todos; todas las rodillas tocaron la tierra, é inclináronse sobre el pecho todas las cabezas llenas de sacrosanto respeto, de unción y de temor.

En aquel instante de sublime grandeza y de igualdad suprema, un caballero, completamente cubierto y en cuyo pecho se distinguía la honrosa insignia de los cruzados, se levantó de entre la multitud, y avanzó humildemente hácia el Prelado, como deseoso de ofrecer más de cerca su culto al Creador.

Llegó hasta las plantas del Arzobispo y cuando parecía que estaba dispuesto á besar la custodia en que el sagrado cuerpo se encerraba, blandiendo un puñal agudísimo, se abalanzó sobre D. Suarez gritando;

—¡Muere, hipócrita, infame y miserable, muere y tráguese el infierno tu alma corrompida llena de pecados y delitos!

Y diciendo esto, hundió el puñal en el seno del arzobispo, que lanzando un gemido sordo é inarticulado rodó por el suelo, salpicando con su sangre el ara sacrosanta y la Sagrada Forma que en sus manos tenía.

Un estupor inconcebible se apoderó de todos los presentes.

Al volverse Fernan Perez, pues él era el asesino del Arzobispo, se vió rodeado por todos los demás encubiertos que, con las espadas desnudas, le defendían contra las embestidas tremendas de la multitud que ansiaba destrozarle; con gran trabajo y á costa de innumerables y heróicos esfuerzos logró abrirse paso y ponerse a salvo, no sin descubrirse antes y decir á la multitud con estentórea voz:

—Yo soy Fernán Perez de Churruchao. El infame D. Suarez causó la muerte de mi padre y asesinó á mi hija, después de deshonrarla. Me he vengado! ¡Perezcan como él todos los miserables de la tierra!

Y desapareció sin que en Compostela se le volviese á ver jamás.

Durante el tumulto, D. Pedro que presenciaba la refriega, desde un balcón de su casa gritaba á grandes voces, á través de una reja:

—¡No le matéis! ¡No le matéis!

Aún no ha podido averiguarse si era al Arzobispo ó á su asesino á quien D. Pedro quería librar de la muerte.

Todavía se enseña en Santiago la reja desde la cual el destronado rey presenció la catástrofe y un callejón por ambos extremos tapiado donde es de tradición estaba la casa del vengativo caballero.

La torre de su nombre duró hasta hace pocos años; y sus bienes confiscados por un gran número de generaciones, no se han podido reivindicar.—*R.*

Comentarios

Aun no asamos, y ya pringamos.

Aun no están constituidas las Cortes, y ya han empezado á mostrarse con toda su fealdad los ódios de baja estofa, los afanes de zaherir y molestar y el prurito de entorpecer.

El ministro de Ultramar ha tenido que sufrir los insultos de un político que todo lo fía á su destreza en el manejo de armas; la comisión de actas se ve entorpecida en sus trabajos por las inquinas de los contrincantes en las pasadas elecciones, y el gobierno no puede conseguir de sus enemigos la prudencia y calma que el patriotismo demanda para que las Cortes puedan hallarse pronto en disposición de cumplir su alto cometido.

Siempre sucede lo propio con los políticos del día.

Los personales intereses hacen olvidar los grandes de la pátria.

Una pequeña nube basta y sobra para que no se vea el sol.

La actual batallona cuestión de la aprobación de actas, demuestra la seriedad é imparcialidad que anima al gobierno conservador hasta en esta clase de asuntos, en los que todo partido político fija su atención con sobrado apasionamiento.

El señor Cánovas ha dicho que està dispuesto á que se obre con completa equidad sin consentir imposiciones de nadie.

Y prueba de la veracidad del señor Cánovas está en la colección de actas declaradas graves, entre ellas las de Madrid.

Conducta es esta digna del mayor encómio y que seguramente muchos no sabrán apreciar como se debe.

Las elecciones celebradas en Cuba que tanto contrariaron por lo visto al Sr. Sagasta, están sufriendo una campaña contra su validéz, que descubre á la legua que los impugnadores no están movidos ciertamente por la alteza de miras conque tratan de encubrirse.

Pero se nos figura que resultará yano empeño el que se proponen.

Las elecciones de Cuba tienen todos los requisitos para su validéz, y si á alguien le ocurren dudas, acuda al general Weyler que de una manera clara, precisa y terminante así lo afirma.

Leemos:

Parece resultar inexacto que el senador Morgán calificara de cruel á S. M. la Reina Regente en el Senado yankée.

Ni en los periódicos de Nueva York ni en el *Diario de Sesiones* de aquella Cámara aparece ningún calificativo referente á S. M.

Más vale que así sea.

No obstante, el que dichas palabras no consten ni en el *Diario de Sesiones* ni en los periódicos de Nueva York, no nos convence.

Las palabras se han podido pronunciar y no constar luego en ninguna parte.

En fin; de todos modos..... más vale no meneallo.

Parece fuera de toda duda que los insurrectos usan las balas explosivas.

Ellos lo niegan.

Pero los soldados heridos lo afirman con pruebas demasiado evidentes.

¿Qué dirían los yankées de los soldados españoles, si contestasen con las mismas armas?

Desde Madrid

Sin estar constituido nuestro Senado, ya se protestó de la conducta del de Washingtón ya se emplean frases que no son de las del mejor gusto. Si esto sucede ahora, ¿no se puede preguntar qué sucederá después cuando nuestra Alta Cámara esté constituida?

Nosotros no exculpamos á Morgan ni á Sherman ni á ningún senador norteamericano; pero, al contrario de lo que opina el señor Romero Girón, creemos que en nuestro Senado no se deben emplear frases que produzcan la hilaridad cuando se habla de los yankées, porque si aquí en España se ofende ó nos burlamos de los senadores del Norte de América, allí harán ellos lo que gusten sin que tengamos derecho alguno á quejarnos ni á reclamar nada.

Que se hace simpático á una gran parte de la opinión pública el que diga horrores de los norteamericanos, ahora que en España estamos todos dominados por una mala impresión, ya lo sabemos, pero si lo que los senadores yankées hacen nos parece mal, ¿debe, parecernos bien lo malo que hagan nuestros senadores?

No quiere el señor Romero Girón descender al terreno de comparar á los senadores españoles con senadores de otro país, y dicho en el sentido que sus palabras encerraban ayer, hace muy mal, á juicio nuestro. Los senadores de España no deben llamar á los yankées *Principes del Tocino*, porque como si el Sr. Romero Girón no quiere comparaciones las habrán de hacer otros, resultará que si en el Senado de Washington se ofende á los españoles, en el de España se ofende á los yankées y salimos á ofensa por ofensa: estamos, pues, iguales.

Esto, aparte de que no debemos pensar que en el Senado de Washington se oye con gusto cuanto se diga que pueda mortificarnos.En aquel, como en el nuestro, hay hombres de diferentes carácteres: unos piensan de una manera y otros de otra, y los insultos de Morgan han sido censurados como aquí fué ayer advertido el Sr. Romero Girón por el señor ministro de Estado á consecuencia del alcance que el primero dió á sus palabras.

Cuando se trata de determinados asuntos en lugares como las Cámaras Parlamentárias, según nuestro particular criterio, es preciso no dejarse influir por la impresionabilidad. Quédese ésta para el que solo obedece á impulsos de su corazón y sabe solo contestar á la ofensa con la ofensa. Pero no para el señor Romero Girón,persona discretísima, que para hacer protestas dispone de condiciones intelectuales que le harán salir airoso,sin ofender á nadie y quedando á gran altura de aquellos de cuyas frases proteste.

Cuando llegue—como él dice—el dia de contestar con nuestra nobleza á *las miserables urgencias de los Principes del Tocino*, contéstese en buen hora y en forma noble dígase á los senadores yankées si proceden bien ó si proceden mal; pero hoy por hoy no se debe hablar en los términos que lo hizo ayer el señor Romero Girón, porque es necesario demostrar que entre los senadores yankées y los españoles no hay igualdad, sino enorme diferencia, y no entre todos, sino entre los que allí simpatizan con una causa injusta, y los que aquí llevan al Senado las apreciaciones de un periodico que peca de *jingoismo* de algunos días á esta parte. En la cámara de Washington hay políticos que no se inspiran en pequeñeces, sino que tienen elevados ideales. Estos defienden á España de los ataques de que es objeto, y sin embargo, aquí nadie se acuerda de agradecérselo. ¿Porqué?

Carmón.

19 mayo de 1896.

NO TIENE RÉPLICA

Noherlesoom, en el último número de su *Boletín Meteorológico*, se defiende de las acusaciones de sus enemigos y entre otras cosas,dice con mucha razón:

«¿Será, pues, científico un pronóstico del tiempo hecho en 28 de Abril para la primera quincena de Mayo?

No sabiendo ningún centro oficial español ni extranjero cuando, cómo y porqué va á llover en tan apuradas circunstancias como estas, si hay un individuo que lo sabe y lo expone, no en forma vaga y genérica, ambigua y dudosa, llena de vacilaciones y de distingos, sinó con toda clase de detalles, para que pueda comprobarse mejor la exactitud del pronóstico y nadie tenga dudas de su realización, ¿podrá afirmarse con justicia que el tal pronóstico no es científico y que el que lo dice es un visionario y que está fuera de la realidad de la ciencia, sin más razón que por el atraso en que se halla?

Caso como el actual difícilmente puede darse, ni Dios permita su repetición, por los gravísimos daños que ha producido esta anómala situación meteorológica.

Pero ahí está, llenando de angustia á toda la Península, y no hay nadie que sepa contestar á los desesperantes clamores de la opinión, que por todas partes pregunta: ¿cuándo llueve?

Si algún centro oficial supiera contestar y decirlo, aún en términos generales y ambiguos, ¿quién había de atreverse á poner en duda el carácter científico del pronóstico, sin más razón que la de haberlo anunciado dicho centro oficial? Pero lo digo yo, con toda clase de detalles, exponiendo los fundamentos del pronóstico en la forma más científica conocida hoy; y es tanta mi desgracia que, á pesar de esto, la rutinaria sabiduría oficial y los que con ella opinan, sin discernir bien la cuestión y sólo porque no la comprenden ni la saben, dicen con toda solemnidad: «Eso no es científico.»—¿Por qué?—«Porque no lo entiendo yo—dice—ni sé cómo se hace, y no hay fundamentos sólidos para ello. Más allá de dos ó tres días no hay nadie que sepa el tiempo que vá á hacer »

Pues, señores míos, ante un hecho como el presente, callen las teorías, y las hipótesis y añejas preocupaciones: esas sí que no tienen fundamento sólido. ¿Hay alguno que no sepa cuándo y cómo va á llover? Que lo diga. ¿No lo sabe la ciencia oficial, no lo sabe ningún Observatorio Oficial? Pues con su ignorancia se quede, y no trate de encubrir con ella lo que es incapaz de comprender, echando un baldón de ignominia sobre el que á fuerza de años y de pacientísimo estudio ha conseguido descubrir nuevos derroteros en la ciencia del tiempo, que sirven para descifrar enigmas hasta ahora incomprensibles y para conocer verdades hoy ignoradas. Y lo cierto es que sin un fundamento científico incontrovertible, sólido y bien probado, no podría hacerse tal pronóstico: y al realizarse en todos sus detalles, claro es que el que lo haga da la mejor demostración práctica de su sistema, que á todas luces es, por lo menos, mejor que lo que hoy se conoce.»

CORTES

Sesiones del 20

Congreso.—Abrióse la sesión del Congreso á las dos y media de la tarde.

Preside el Sr. Pidal, presidente.

En escaños y tribunas la concurrencia es numerosa, en espera de las palabras gordas, las disputas y la tremolina que parece anunciar el Congreso para las representaciones de la presente temporada.

Pónese á discusión el dictámen sobre el acta de Guernica.

El Sr. Lacierva (de la Comisión) defiende el dictámen que declara candidato electo al Sr. Gandarias. La comisión cree que la elección de este señor es absolutamente legal.

La presidencia anuncia que hay voto particular, formado por el Sr. Villaverde, quien se levanta á impugnar el dictámen.

El Sr. Lacierva rectifica, disculpando la venta del voto de que ha hablado el señor Villaverde, diciendo que el mal no está en lo que hoy ocurre, sino en no haberlo atacado en su raiz.

Rectifican los Sres. Villaverde y Lacierva, desechándose el voto particular por 188 votos contra 58.

Discútese seguidamente el acta de Guernica, que es combatida por el Sr. Sánchez Valverde.

Para contestar á alusiones interviene en el debate el diputado carlista Sr. Lizagaray.

Dice que son necesarios y justificados los documentos que sobre esas elecciones ha presentado al Congreso el Sr. Barrio y Mier, probando los casos de electores sobornados.

En nombre de la minoría carlista, lamenta el Sr. Lizagaray que no haya obtenido ningún puesto en la comisión de Actas, donde combatiría en pro de la justicia y de la honradez del sufragio.

En votación nominal, es aprobado el dictamen sobre el acta de Guernica, por 151 votos contra 66.

Son proclamados los señores marqués de Ibarra, Gandarias, conde de Romanones, Zamora, Sagasta, Liniers, León y Castillo, Bugallal é Infante.

LOS ITALIANOS EN AFRICA

La paz

Los despachos de Roma dan cuenta de la conclusión oficial de la paz con Abisinia.

El correspondiente tratado ha sido aprobado hoy en Consejo de ministros.

El negus Menelik se compromete por este tratado á conceder condiciones favorables al comercio de Italia en su colonia Eritrea, y á la devolución de los prisioneros hechos por sus ejércitos en la campaña reciente.

El tratado deja para negociaciones posteriores el fijar la indemnización en metálico que pagará Italia al negus.

Señala los confines de la posesión italiana, que se precisarán, siguiendo la línea del Mareb–Delesa.

Se concede á Italia la facultad de designar el ras que gobernará la región fronteriza del Tigré y el Agamé que vendrá á ser un Estado neutral.

A causa de las distancias entre la capital movible del negus Menelik y Roma, se concede un plazo para la rectificación de ese tratado hasta fines de junio.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla de cazadores
Chuletas de carnero
Pichones asados
Huevos en escudilla
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de pasta
Jamón de Yok á la inglesa
Pollo en salsa picante
Ternera mechada
Lenguados á la marinera
Ensalada
Postres

Huevos en escudilla.—Se cuece medio cuartillo de agua con sal, se baten 6 ú 8 huevos, se ponen en la cacerola donde cuece el agua y se revuelven con cucharon hasta que una vez bien cuajados se sirven en un plato sobre rebanadas de pan tostado.

Ternera mechada.—Se toma la cantidad necesaria de carne de pierna, y despues de salada se la mecha con tiras de tocino y rehoga en manteca; acto seguido se le echa un poco de harina, pimienta, ajo y perejil, poniéndola á cocer por espacio de dos horas. Tambien si se quiere puede echársele acederas que se cocerán aparte con manteca y sal y un poco antes de servir la ternera se le agregan.

Lo de Cuba

Noticias del 21

Cabecillas presos

Telegrafían de la Habana al *Heraldo de Madrid* que han sido hechos prisioneros los cacecillas Tapanes y Bacallao, por las columnas de Amor y Jorro.

Los autonomistas

La junta directiva del partido autonomista de la Habana en una reunión celebrada, acordó telegrafiar á los Sres. Labra y marqués de Giberga para que defiendan en las Cortes la autonomía á favor de la isla, abogando para que se aplique integramente antes de terminar la guerra.

Una manifestación

El jueves, según comunican de la Habana, se cerrarán las fábricas de tabacos para que puedan asistir los obreros á la manifestación de simpatía en honor del general Weyler, por haber publicado el bando referente á la exportación de la rama de tabaco.

Los que regresan

Regresan á España de Cuba muchas personas que han sido arruinadas por las tropelías que han cometido los insurrectos.

Hacen tristísimos relatos de la situación de la isla, augurando largo período de miseria si no termina pronto la guerra.

Desembarco frustrado

La cañonera «Cuba Española», en comisión del servicio en oriente, impidió un desembarco filibustero en Ojo del Toro (distrito de Manzanillo).

Los insurrectos que esperaban desembarcar en aquel punto fueron rechazados.

Quintín Banderas

Unas guerrillas leales que patrullaban por la playa del Salado (provincia de Pinar del Río) han tenido un encuentro con fuerzas del cabecilla Quintín Banderas.

El combate se libró cerca de Hoyo Colorado, y costó al enemigo 17 muertos.

Lo importante de esa acción consiste en la aprehensión de dos botes cargados de armas y municiones, que demuestra que los rebeldes tienen establecido un servicio de aprovisionamiento por mar, sin el cual era difícil de comprender realmente que pudieran sostener la guerra en occidente.

Los botes estaban preparados para la descarga.

El enemigo tuvo además muchos heridos.

Fué hecha prisionera allí una mujer querida del cabecilla Urra.

El general Vicuña

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* da la triste noticia del fallecimiento del general Vicuña, víctima del vómito.

La ciudad de Matanzas ha reivindicado ante el Gobierno general el honor de que se efectúe el sepelio en su cementerio.

El general Bernal se ha encargado ya del mando de la columna Vicuña, después de terminadas satisfactoriamente para él las diligencias sumariales instruidas para esclarecer su retraso en la batalla de Carajícara.

Mas noticias

Los insurrectos han atacado el poblado de Cabezas, no habiendo logrado su objeto, gracias á haber sido conocida su maniobra por nuestras tropas, que dispersaron al enemigo.

NOTICIAS

En carta que ayer recibimos por el correo interior, se nos pregunta que para que sirven los boquetes abiertos en las murallas junto á la puerta de Figuerola y Hospicio, y como no sabemos que contestar, solo podemos decir que «para eso», para lo que se vé, ya que nadie hace nada para que sirvan para algo.

Mucho apoyamos nosotros el derribo de las murallas y con verdadero afán; pero si hubiéramos sabido que ello consistiría en abrir tres miserables boquetes y dos de ellos habian de servir solamente para muestra de nuestra desídia y falta de previsión, cualquier dia nos hubiéramos asociado á un pensamiento que, engendrándose con grandeza, ha quedado totalmente liliputiense, buñuelo perfecto con no poco contento de cuantos combatían el derribo verdad de las murallas.

—La diputación provincial de Barcelona, ha nombrado al marqués de Camps vocal de la Comisión encargada de estudiar las enfermedades de las plantas cultivadas.

—Por S.Emma.Rma.el Cardenal Obispo de Urgel ha sido designado para Administrador en el Santuario de Nuestra Señora de Núria,situado en la montaña del mismo nombre,en el término municipal de Caralps, el inteligente Cura-párroco de Urtg don Eudaldo Batlle, que figuraba en primer lugar de la terna formada por la Junta de Obra de dicho Santuario, de cuya constitución dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Felicitamos de veras á tan digno sacerdote, de cuyas bellas cualidades para el cargo que se le confiere mucho puede esperar el buen nombre y reconocida fama de aquel popular lugar sagrado de la alta montaña, tan visitado por los romeros y curiosos.

—Por la sección 9.ª del ministerio de la Guerra, ha sido desestimada la solicitud que presentó el capitán retirado de la guardia civil D. Hidalgo de Quintana y Soriano, en sùplica de que ingrese su hijo en el ejército en clase de sargento y sea ascendido á los seis meses de servicio al empleo de segundo teniente de infantería.

—Consignamos con mucha satisfacción, que el eminente jurisconsulto catalán don Manuel Durán y Bas, se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le aqueja desde unos dias hace.

—Segun el *Diario de Mataró* del 19, en estremo desgraciado para la Sociedad Colombófila de dicha ciudad ha sido el resultado del concurso nacional organizado por la Federación Colombófila Española en Baides (Guadalajara), pues hasta el citado dia no se había comprobado la llegada de ninguna paloma de las pocas que habia inscritas pertenecientes á palomares de Mataró. Idéntico desgraciado resultado obtuvieron casi todas las Sociedades que tomaron parte en la indicada suelta, lo que sin duda débese al mal tiempo reinante el domingo en gran parte del largo trayecto que las mensajeras debían recorrer.

—Recordarà el lector, que dimos cuenta de haber sido prohibido un libro titulado *Los jesuitas de puertas adentro* y más tarde que el autor se había retractado, saliendo, y esto lo añadimos ahora, del anónimo en que estaba.

Hé aquí, tomado de *La Unión Católica*,

la carta que el Nuncio del Papa en Madrid ha dirigido al obispo de aquella diócesis.

«Mi venerado hermano y querido amigo: Me cabe la satisfacción de participarle que el ex-Padre Miguel Mir me ha dirigido una edificante carta, en la que se confiesa autor del libro «Los jesuitas de puertas adentro», etc., y me ruega transmita á la Sagrada Congregación del Indice que respecto del dicho libro *auctor humiliter se subjecit et opus reprobavit.* Añade que en prueba de este acatamiento y su sumisión al decreto de la Congregación, tan luego como llegaron á su noticia los rumores de la condenación del libro, mandó suspender la venta y destruir y aun quemar el resto de la edición.»

Como él me significaba que le parecia bien que su sumisióu se diera á conocer al público inmediatamente, y me idicaba la forma en que podría hacerse, me apresuré á publicar el suelto ó nota, que usted habrá visto en varios periódicos de la corte, redactado por el mismo autor del libro prohibido. Al propio tiempo he dado cuenta de todo á la Santa Sede.

Con este motivo me repito de V. afectísimo hermano y amigo Q. S. M. B., *S., Arzobispo de Damasco*, Nuncio Apostólico.»

Recordamos el proceder del ex-Padre Mir á los eminentísimos redactores de *El Regional*, que son los mismos que redactaban *El Semanario de Figueras* cuando el señor Obispo de esta diócesis prohibió sus escritos.

Como el ex-Padre Mir debieran haber hecho esos pobres soberbios desequilibrados que siguen, bajo el anatema de su Prelado, tan frescos como todo el que no tiene conciencia de lo que hace.

—Encontrándose en esta ciudad el conocido ilusionista é imitador de la adivinación del pensamiento, Caballero Gurt, ejecutará esta noche experimentos de ilusión y adivinación en el salón del café militar de Vila. Son dignas de verse las curiosas suertes que realiza.

—En la sesión celebrada el pasado miércoles por nuestro ayuntamiento á la que asistieron, además del señor Espona, que presidió, los concejales señores Massaguer, Auguet, Llapart, Prat, Sabat, Gumbau, Carreras, Salvat, Pol, Canet, Estech, Boxa, Plá, Ordeig, Garriga y Vallés se acordó:

Aprobar el acta de la anterior.

Pagar varias cuentas importantes 614'90 pesetas.

Nombrar al concejal señor Carreras para que asista á la subasta de puestos públicos.

Comprar una parcela á orillas del rio Güell.

Conceder permiso de obras á don Narciso Barguñá, don José Duch y doña Francisca Ramió.

Relevar al empresario de nuestro coliseo del pago del 4 por 100 del producto de la taquilla y abono.

Pasar á la comisión respectiva una instancia presentada por varios vecinos, pidiendo la construcción de un puente para el tránsito rodado sobre el rio Güell.

Desestimar una instancia de la compañia arrendataria de consumos pidiendo una subvención. La citada petición dió motivo á una viva polémica en la que terciaron los señores Salvat, Boxa, Gumbau, Carreras, Garriga, Sabat y Plá que cortó el presidente con bastante oportunidad.

Nombrar de plantilla á José Ferroni, maestro albañil y á Jaime Oms, barrendero.

Desestimar por unanimidad las instancias de los veterinarios señores Roure y Gimbernat que pedían aumento de sueldo.

Hacer lo propio con una del oficial del ayuntamiento don Juan Dalmau Barrasetas, por 11 votos contra 5.

Gratificar al beneficiado Rdo. Dr. Collell con la cantidad de 80 pesetas, por el sermón pronunciado en la solemne función de las Cuarenta Horas.

Al tratarse del nombramiento de un peón, constituyóse la corporación en sesión secreta.

Como la sesión fué muy laboriosa, trascurrieron las horas reglamentarias y pasóse á votación si se continuaba ó no la sesión, resultando lo último, en vista de lo cual el señor Espona dijo «se avisará para discutir los presupuestos á sesión extraordinaria» y dióse por terminada la de anteanoche.

—Se ha ordenado á doña Patrocinio Carrasco, maestra de Ullastret, que cierre la escuela de adultos.

—Ha regresado de la Córte nuestro estimado compañero en la prensa don José Gumbau.

—Por haber desaparecido el peligro que ofrecía la viruela, se ha abierto la escuela de Besalú que dirige el señor Giralt.

—Promete revestir explendor el acto de la Consagración del Obispo de Burgo de Osma, que tendrá lugar en Ciudad Real y á cuya ceremonia religiosa asistirá el Nuncio de Su Santidad.

—Dicen de Madrid, que Novelli ha estrenado en el teatro de la Comedia una obra de D. José Echegaray titulada «Amor salvaje».

La nueva producción del fecundo dramaturgo ha fracasado, pues el argumento tiene poca lógica y la obra es de pocos vuelos. 00

—Ha sido propuesto para el cargo de conserje-portero de la escuela Normal de esta provincia, don Mariano de la Fuente y Llana, exsargento.

—Ha tomado posesión de la escuela de niños de Fortiá don Juan Valentí Solés.

—Nuestro ayuntamiento desestimó en la sesión última, una instancia de nuestro particular amigo don Juan Dalmau Barracetas, en la que pedía se le concediera el sueldo á que tiene derecho como oficial de aquella corporación.

Nosotros entendemos que dicha petición es justísima sintiendo el acuerdo de nuestro Cabildo Municipal.

—D. José Vert Cruilles, don Ramón Rigau Coll y D. Joaquín Figueras Soler, pueden recoger sus títulos de maestro en la secretaria de la Normal de esta provincia.

—Ayer mañana falleció víctima de terrible enfermedad, el estudioso jóven don Juan Canal, hijo del conocido comerciante D. José.

Enviamos á nuestro estimado amigo el más sentido pésame, así como á la demás familia, por pérdida tan dolorosa.

—En Canet de Adri fué encontrada antes de ayer abandonada una hermosa criatura recien nacida, por una vecina de dicho pueblo que la condujo á esta ciudad entregándola en la sección de lactancia de nuestro hospicio.

—Entre las sociedades corales que mañana saldrán para Madrid, vá «Lo Pensament» de Tossa, como ya dijimos á nuestros lectores.

Nos consta que nuestro amigo el diputado electo por el distrito de Santa Coloma de Farnés don José Muro Carratalá. tiene preparado digno alojamiento para los individuos de la misma á los que obsequiará dignamente. Entre los orfeonistas vá tambien á la Córte el alcalde de Tossa señor Bas Bancells, el cuál se hospedará en casa del distinguido diputado.

—En el último sorteo de la loteria celebrado en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

11.811 con 250.000 pesetas (Cartagena).
1.985 » 80.000 » (Mora).
24.881 » 40.000 » (Madrid).
18.648 » 20.000 » (Bilbao).

Además han sido premiados con 4.000 pesetas los siguientes números:

20.643 (Almería).—20.892 (Manresa).—24.162 (Madrid).—27.197 (San Sebastián).

Con 3.000 pesetas han sido premiados los números siguientes:

6.994 (Sevilla).—1.913 (San Fernando).—14.027 (Granada).—27.253 (Málaga), y 13.268 (La Unión).

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santa Rita de Casia vda.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Capuchinas

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

mundo este inhumano tráfico: ¿pero qué quieren ustedes? á mí me parece ver en él un justo castigo de Dios. ¡Es preciso haber estado entre los negros para comprender cuanto merecen ser esclavos! Tienen en su sangre ese furor por hacer ellos esclavos á los otros; ellos quitarian la libertad á medio mundo si pudiesen. En cuanto cualquiera de ellos tiene una cantidad para gastar, la emplea en comprarse un esclavo, y lo trata como á una bestia. Los esclavos libertados son los mas rabiosos por coger esclavos á los otros; ellos son los que llenan los depósitos, y los que se entienden con los negreros. Aquí mismo, en nuestras playas y á vista de las colonias europeas que prohiben la trata, hay negros que tienen por oficio robar hombres y mugeres. Viven en el interior de los bosques y salen á caza como los tigres: cogen niños y jóvenes adultos, los transportan y los venden como esclavos. En Portonovo ha sucedido; y cuidado que no hablo de mucho tiempo; que un ladron de hombres llevando á vender á un jovencito robado, fué robado él á su vez y vendido junto con su presa, en el mismo mercado donde pensaba él venderla. Fué una verdadera ley del Talión.

—Y de esos ladrones á que usted se refiere, dijo el señor Bartle, está cubierta el Africa. En la parte oriental les llaman con nombre propio *Ghelaba.* En la Nigricia se cuentan por millares y lo mismo en las regiones del Nilo superior y en las del *Bar-el-ghazal.* Se les teme lo mismo que á los leones de los bosques. Desgraciado del muchacho que guardando el ganado se aleja algo de la cabaña paterna! ¡Desgraciada la niña que se queda sola en casa, mientras sus padres trabajan en el campo! En algunas comarcas las familias pacíficas se ven obligadas á fortificar sus chozas con empalizadas, y los hombres á tener la lanza á mano para batirse con los ghelabas dia y noche.

—¡Justos juicios de Dios! replicó la mulata. Porque esas

que no tiene mas remedio que callar, so pena de los peores tormentos. Solo el vivir á bordo es un tormento atroz. ¡Qué invención tan diabólica es un buque negrero! Yo estuve una vez á ver uno y.....

—¿Y cómo lo consiguió usted? preguntaron todos.

—Muy fácilmente, en el puerto de Teté, en el Zambese, donde un vapor de las Antillas acababa de cargar setecientos esclavos á ciencia y paciencia del Gobernador portugués y estaba esperando otro centenar. Fuí á bordo para rescatar á una muchacha robada pocos dias antes en los mismos alrededores de la ciudad. Sus padres al ver que habia desaparecido, sospecharon lo que era, y acudieron á la autoridad del Gobernader para rescatarla, quien amenazó con no dejar salir el buque si la muchacha no parecia: pero entre aquel tropel de esclavos todos desnudos, ¿quién podia reconocer á la muchacha de Teté? El armador nada de esto sabia: entonces me ofrecí yo á buscarla, con el nombre y señas. ¡Qué infierno encontré allí! Mientras estuve á bordo ví una porción de jovencitas. Apenas habian subido á cubierta, ya las tiraron otra vez á la estiva para atarlas otra vez cada una en su puesto. ¿Han visto ustedes alguna vez una cuadra para un escuadrón de caballos? Un largo corredor, una fila de columnitas donde atar los caballos, y de vallas para tenerlos separados. Pues por este estilo es el sitio donde colocan á los esclavos en los buques de la trata, con la diferencia que al caballo se le deja espacio para moverse y el negro solo puede estar acostado desnudo sobre la desnuda tablazón; si el caballo excrementa, el mozo cambia la paja; donde el negro se tiende está con frecuencia sobre sus mismos excrementos. El infeliz esclavo no puede dar un paso, no puede incorporarse y apenas si puede ponerse de lado. Una cacadena le sujeta el pié á una anilla, si es que no se pasa una barra de hierro por el último eslabón de las cadenas de

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		62 92	
Exterior.		74 87	
Amortizable.	00 00		
Cubas, Emisión 1886.	86 75		
Id. id. 1890.	72 87		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		28 00	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		20 30	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 25	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100..	80 00
Id. id. 3 por 100..	94 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	54 00
Orenses 3 por 100.	86 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	34 25
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 85
París — Renta exterior.	63 25
París — Acciones F. C. Norte España	112 00
Londres.—Renta Exterior.	29 88

Oro

Centenes Alfonso.	17 50	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	18 80	
De 4 $.	18 50	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.° Julio 1896.

Cubas.	00'00 por 100	benefº » daño
Exterior.	00'00 por 100	
Cubas y amortizable	0'00 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

varios esclavos, que quedan atados á manojos. Dejo á la consideración de ustedes pensar los horrores de una larga navegación en tal estrechez, con el magullamiento de los miembros machacados sobre el duro suelo y traqueteados por el tambaleo del buque, mayormente si la mar engruesa. Y aun los de las largas estanterías, permítaseme la palabra, de carne humana colocadas sobre el puente, sienten al menos el beneficio de la luz y del aire, en vez de que las del entrepuente y de la bodega permanecen en la oscuridad con una atmósfera insoportable; allí, el hedor de tantos cuerpos reunidos, muchas veces enfermos, es como estar dentro de un sepulcro. Así no es raro, que el transcurso de algunas semanas equivalga á una peste. Todos los dias á la hora de la comida—y ¡qué comida! los perros no la querrian;—los guardianes tienen á su cargo llevarse los cadáveres para tirarlos al mar, y gracias que no tiren tambien á los moribundos. A cualquier lamento de los negros se contesta con el látigo y con imprecaciones que no tienen nombre en los idiomas civilizados. Aquellos desgraciados, desesperados muchas veces, procuran darse la muerte; y no teniendo á mano otro medio se obstinan en no comer; pero no se escapa al ojo sagaz del negrero esta malvada intencion del negro, al ver la cantidad de bodrio que se deja; entonces se dedica aquel á alimentar al obstinado negro; le abre con un hierro las quijadas por resistencia que hagan y le mete con un embudo el alimento; y caso necesario el látigo, el hierro y el fuego se encargan de hacerle pasar el capricho de su voluntaria inapetencia y le obligarán á conservarse para la esclavitud, la cual aunque codiciosa de salvar la mercancia humana no impide que hasta el mismo dueño se convierta en homicida; hánse visto á negreros arrojar al mar á los enfermos de males contagiosos; y á otros, para aligerar el buque perseguido de los cruceros, anegar en una sola noche el cargamento entero...

—¿Será posible? esclamó la señora Isabel.

—¿Y hay en el mundo gentes tan desalmadas? preguntaron sus hijas.

—¿Si es posible? contestó Bartle. Quite usted la religion, ponga usted en su lugar la avaricia, y todo es ya posible. Ustedes, señoras, viven en el Cabo entre costumbres europeas; pero aquí cerca de las colonias, un poco adentro, se ven todas estas cosas y otras peores. Hay que tener presente que el negocio de carne humana es sumamente lucrativo. Un negro adulto, aquí en estas costas puede valuarse por doscientos francos; cuasi el doble suele costar una muchacha sana y bien formada; un hombre ya maduro se da por una mitad, porque es rehacio al trabajo é inclinado á escaparse; los viejos y viejas por cuasi nada. Estos precios bajan mucho en los mercados del interior; hay plazas donde un muchacho se compra por una esterlina. Pero aun suponiendo mucho mas elevados estos precios, de fijo en los puertos de Arabia y la Persia, vale la misma mercancia diez veces mas. En la Habana y otras partes de América, no hay infeliz deshecho que no valga mas de tresmil pesetas. Con esto comprenderán ustedes, que un buque que haga cuatro ó cinco espediciones, y consiga en cada una desembarcar vivos ochocientos negros, se forma un patrimonio de mas de un millon de pesetas.

—¡Si, un patrimonio maldito por Dios, un patrimonio formado de lágrimas y de sangre! dijo Linda.

—¡Un patrimonio infame... que debe envenenar la vida de quien lo posea! dijeron otros.

—Y cada uno de los convidados arroja su piedra contra el execrable comercio de esclavos. Pero la señora Catalina muy acertada en medio de su sencillez, dijo:

—Yo, por mi parte no tengo ni un solo esclavo en mis posesiones, y daria una libra de mi sangre por arrancar del